

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA WEBPOS S.A. CELEBRADA EL DÍA VIERNES 27 DE MARZO DE 2020**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 27 días del mes de Marzo de 2020, a las 10h00 en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Manuel Lasso N32-78 y Las Guayanas de esta ciudad, de conformidad a lo establecido en el Artículo Décimo Séptimo de los Estatutos Sociales, se reúnen los accionistas de la compañía WEBPOS S.A., según se desprende el cuadro de integración de capital que se detalla a continuación:

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>PORCENTAJE PARTICIPACIÓN</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO</b>	<b>ACCIONES</b>
<b>JUAN CALOS CABEZAS BONILLA</b>	50%	US\$400	400
<b>LUCAS ALEMAN H</b>	25%	US\$200	200
<b>RAMON CABEZAS BONILLA</b>	25%	US\$200	200
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>US\$800</b>	<b>800</b>

Por hallarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas, por unanimidad, se constituyen en la Junta General Ordinaria de Accionistas con carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la ley de Compañías vigente, para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día.

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe de la Gerente General correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2019.
- 2.- Conocimiento y aprobación del informe del comisario correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2019.
- 3.- Conocimiento y aprobación del balance del ejercicio económico del año 2019.

Actúa como presidente de la Junta General de Accionistas el señor Juan Carlos Cabezas Bonilla y como secretaria la señorita Stephanie Morales Brinkmann, de conformidad con el artículo décimo tercero de los Estatutos Sociales, y como Comisaria la señorita Ángela Vanessa Barrera, quienes se encuentran presentes.

La presidencia luego de verificar la concurrencia de la totalidad de capital social suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la sesión, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, y dispone que se proceda a conocer y resolver los puntos del orden del día mencionados:

**1. Conocimiento y aprobación del informe de la Gerente General correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2019.-**

La Señorita Stephanie Morales Brinkmann en su calidad de Gerente General da lectura al informe y a su término el Presidente lo somete a la consideración de la Junta la que aprueba por unanimidad, y sus recomendaciones serán tomadas en cuenta.

Dispone el Presidente que el informe se agregue al expediente de la junta.

**2. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2019.-**

La Señorita Stephanie Morales Brinkmann en su calidad de Gerente General da lectura al informe del Comisario señorita Ángela Vanessa Barrera y a su término el Presidente lo somete a la consideración de la Junta la que lo aprueba por unanimidad. Dispone el presidente el informe que se agregue al expediente de la junta.

**3. Conocimiento y aprobación del balance del ejercicio económico del año 2019.-**

Luego del análisis del Balance que hacen los accionistas la señorita Stephanie Morales Brinkmann mociona para que la Junta apruebe el balance y sus anexos puesto a que corresponde a la realidad contable, así como a los planteamientos del informe de la Gerente General.

La Junta dispone a la Gerencia que luego del pago de los impuestos respectivos, se cancele el 15 % de partición de utilidades a los empleados y el Saldo se considere como Dividendos pendientes de pago para accionistas.

La Junta se pronuncia por unanimidad y el Presidente dispone que el Balance completo pase a formar parte del expediente y en base a las cifras constantes del Balance se proceda a la presentación de los estados financieros, memorias, informes de los administradores a la Superintendencia de Compañías.

Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, la presidencia concede un receso de 20 minutos para la redacción del acta respectiva, la misma que luego de ser elaborada por secretaría es leída, aprobada y suscrita por los presentes.

Se levanta la sesión a las 13h00.

JUAN CARLOS CABEZAS  
ACCIONISTA  
PASAPORTE PA0204385

LUCAS ALEMAN H  
ACCIONISTA  
PASAPORTE 1704321

RAMÓN CABEZAS BONILLA  
ACCIONISTA  
PASAPORTE 1834765

JUAN CARLOS CABEZAS BONILLA  
PRESIDENTE

STEPHANIE MORALES BRINKMANN  
GERENTE GENERAL  
SECRETARIA

**Juan Cabezas**

29 may. 2020 15:40  
(hace 10 días)

para Monchi, lucasaleman, Vanessa, mi, Juan, Stephanie

Recibido y de acuerdo con el informe.

.

Saludos,

--

Juan Carlos Cabezas

<http://webposonline.com>

☎ +507 387 3070 / 📠 +507 226-6968 / 📞 +507 8203-2525 / 📧 jcabezas

Rep. Dominicana 🇵🇸 +1-829-954-8364

Ecuador 🇪🇨 +593 2 510-0768